

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., enanunciados referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Páramo de San Juan, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
No se devuelven los originales.

Cinco ediciones diarias

Madrid Sabado 7 de Julio de 1900

AÑO LI.—NUM. 15.495

NOTA DEL DIA

## LO QUE ESPERA

Occupan la atención las combinaciones del personal. Dimisiones y nombramientos constituyen el problema del día.

Triste cosa y cosa eterna. Este gobierno, como todos en semejante asunto, ha consumido más tiempo en conciliar aspiraciones individuales que en satisfacer necesidades públicas, legítimas aquellos deseos en el régimen de los partidos, pero sagradas estas satisfacciones para los ejercientes del poder ejecutivo.

Si un día se comprometieran los ministros a no adjudicar un cargo sin haber dictado alguna medida de utilidad general, estaría hecho el bien posible en el gobierno del país. Y nada más fatigoso, y muy pronto nada más desagradable que el desempeño de los oficios públicos para el que no tiene grandes anhelos de vanidad ó es algo en el mundo, independientemente de las funciones oficiales.

Los cargos públicos, desempeñados a conciencia, son cargos verdaderamente.

Donde hay tanta facilidad para la censura, como ocurre entre nosotros, hay siempre grandes dificultades y resistencias para el aplauso. El que lo hace bien pasa inadvertido; como no se alabe él mismo, nadie lo elogia. El que lo hace mal deliberadamente, no pasa como cosa buena; suele no quedar incluido en los índices de la responsabilidad, pero queda señalado por el juicio de las gentes.

El que lo hace mal por incapacidad ó por ineptitud, se queda sordo a fuerza de oír la merecida acusación.

Y en este régimen de los partidos ocurre que no lo hace bien sino el que sirve al partido; que en cien ocasiones es lo mismo que hacerlo rematadamente.

Se duele *El Imparcial* del predominio histórico del favor, y con razón se duele. Aquel día en que un partido se comprometiera a no escuchar ninguna recomendación, a no tenerla en cuenta los funcionarios, y a suprimirla del vocabulario y del trámite administrativo, sería el primero de la regeneración de la patria.

El instante aquel en que la administración de justicia fuera respetada como sagrada, independiente como poder, y responsable con severo rigor, sería el de mayor gloria para quien tanto consiguiera. Dotado con holgura el personal, incompatible la angusta misión de comba-

rar el derecho y restablecerlo con toda ingerencia y mezcla en funciones y actos políticos, la garantía de todos estaría en los tribunales, y allí la guarda y defensa de la honra y la culpa y la expiación de la culpa y el delito.

Se necesita para tanto, mayor cultura que la corriente. Se necesita elevar el nivel de los conocimientos, ó siquiera la difusión de los elementales.

Se necesita para todo un régimen económico de tributación, equitativa, y algo más que reducir a veinticuatro meses cada ministro ó cada gobierno el problema de la vida nacional.

El presupuesto mejorado, la enseñanza pública bien organizada, la administración de la justicia más perfecta, todo eso que urge, todo eso espera con todos los gobiernos a que algún día desaparezcan las dificultades de los nombramientos y los ahogos que producen las combinaciones del personal.

¡Y lo que habrá que esperar hasta que ellos accban!

## UNIO CATALANISTA

Ayer ha sido recibida en Palacio, como habíamos anunciado, la comisión llegada de Barcelona, la cual entregó a S. M. un extenso mensaje, del que sólo podemos dar ligera idea.

Afirmar en el documento que el catalanismo ha precedido siempre a la luz del día; recuerda las principales bases de su programa; pide a la Reina que los ampare en sus derechos, y dice:

«Podrá errar el catalanismo, pero no delinque; y es más, no yerra, porque en el cierto está el pueblo que, para mantener el espíritu expansivo de su peculiar existencia, resiste las violencias de los que, contrariando la obra de Dios, por cuya única voluntad obtienen y pierden su lengua las naciones, se empeñan en imponerle una que no es la suya; que al propio objeto resiste igualmente la imposición de instituciones jurídicas que no se han fundido en el crisol de sus necesidades, negándose a abdicar de las que él mismo ha creado por el contacto con la realidad, y sosteniendo que a él tan sólo incumben las transformaciones y exigencias de los tiempos nuevos; que quiere, además, que la justicia en todos sus grados se administre en su propia tierra y por jueces naturales ó naturalizados en ella, y nunca por jueces de comunión legal distinta y en tierra donde se respira el ambiente de un derecho diferente; que pretende que de igual origen sean también todos los funcionarios públicos, sin distinción de jurisdicciones; que estima que ha de cuidar por sí mismo de su propia hacienda, y que exige, en fin, como complemento de todo ello, y para que todo sea un hecho, que mediante el establecimiento de los correspondientes organismos, sus representantes, elegidos por todos los elementos sociales, se le compeñen.»

Protesta de las persecuciones realizadas contra el catalanismo; recuerda palabras textuales del Sr. Silveira calificando de legal al partido catalanista, y agrega después lo siguiente:

«En una palabra: se trata de combatir

al catalanismo con las armas de la política que bien puede llamarse clásica, de esta política que en tiempos antiguos despojó gran parte del suelo de la Península, convirtiéndolo en desierto y arruinando, y que en los dos últimos siglos ha dado cuenta de estos inmensos territorios que, en concepto de colonias, también formaban parte integrante del Estado español, sin que se haya tratado siquiera, con lazos de concordia y armonía, retener un fragmento de ellos.

El problema, pues, existe, y sencillamente queda planteado sobre la doble base de unas ideas político-sociales que, nutriéndose en la savia de que se alimentó la pasada libertad de los pueblos y acomodándose a las necesidades modernas, avanzan en campo abierto sin más fuerza que la de su derecho y el régimen centralista caudico y corrompido que desde la carcomida fortaleza en que se cree resguardado, sin fortalecerse de los medios, pretende exterminarlo.»

El documento termina diciendo que la junta no tiene otra intención que la de someter a la prerrogativa regia las consideraciones que expone, con la esperanza de ser atendida.

Forman la comisión catalana los señores D. Manuel Folguera Durán, presidente, ingeniero industrial; D. Joseph Francuosa y Gomis, vicepresidente, profesor de la Universidad de Barcelona, y como vocales D. Joaquim Botet y Liso, abogado de Gerona; D. Frederich Remy y Viladot, abogado de Lérida; D. Domingo Martí y Juliá y D. Joseph María Roca, médicos de Barcelona, y D. Lluís Marsans, comerciante también de Barcelona.

S. M. ha recibido afectuosamente a la junta, y el Sr. Folguera, presidente de la misma, ha expuesto a la reina que el catalanismo acudia al trono para exponer los principios catalanistas, que considera son el único remedio a los males del Estado español, para demostrar la injusticia con que se ponen obstáculos a la propaganda, interesar a S. M. para que en caso de estado excepcional en que por medio de disposiciones, también excepcionales, se ha colocado al catalanismo.

S. M. ha prometido estudiar el documento que se le ha entregado, y ha mostrado interés por cuanto se le ha expuesto.

Ha hablado la Reina afectuosamente con los individuos de la junta, quienes manifestaron hallarse satisfechos de la acogida que les ha dispensado la Reina, si bien entienden que sólo el porvenir podrá evidenciar si ha sido ó no fructuosa.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, hablando de la comisión de catalanistas, que las manifestaciones de ésta a S. M. se han encerrado en los términos de la mayor corrección y limitadas a entregarle el mensaje, que la Reina dió después al presidente del Consejo.

En el Consejo del miércoles dará cuenta de él el Sr. Silveira.

## INGLESES E IRLANDESES

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 6, 8'10 m.

El martes han ocurrido sangrientas riñas, en el campamento de Salisbury, entre los fusileros irlandeses y los milicianos de Gloucester.

El regimiento de Gales tuvo que intervenir a mano armada para ponerlos en paz.—HARRY.

## LOS YANKEES SE DIVIERTEN

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

1.300 víctimas.

Londres 6, 8'10 m.

Telegrafían de Nueva York que en la fiesta nacional conmemorativa de la independencia americana celebrada el día 4 de julio, la función de fuegos artificiales tuvo resultados funestos.

A consecuencia de un accidente producido por dichos fuegos, accidente que reviste los caracteres de una catástrofe, resultaron muertas 34 personas y heridas nada menos que 1.300.

Harry.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada ayer ha dado comienzo participando el alcalde al Municipio el hecho de haberse encargado el nuevo arrendatario de la cobranza del impuesto de consumos, sin que hayan ocurrido disturbios, dando con ello una prueba más de cultura al pueblo de Madrid.

Dió cuenta de una moción que por falta material de tiempo no pudo ser incluida en el orden del día, por la cual, y teniendo en cuenta lo penoso del servicio de los matarifes y del personal de alcantarillas y el escaso sueldo que disfrutaban, se propone aumentar en cincuenta céntimos diarios el haber de los primeros, si el Ayuntamiento de los últimos. La moción fue aprobada por unanimidad.

Se concedió licencia para ausentarse de esta corte a varios concejales.

Después de alguna discusión, en la que varios señores pidieron reformas para sus distritos, con motivo del presupuesto extraordinario que se ha hecho para aplicar el aumento de recaudación obtenido sobre el tipo de subasta del impuesto de consumos, hizo uso de la palabra el Sr. Guevara para apoyar un voto particular formulado en contra del dictamen. El orador interesó de la presidencia que se aplicara parte del presupuesto a dotar de agua a la parte Norte de Madrid, que tan necesitada se encuentra de dicho servicio. Le fue prometida la mejora solicitada, retirando entonces el voto particular y siendo aprobado el dictamen.

Fueron retirados para nuevo estudio los dos únicos dictámenes presentados por la comisión de Policía urbana, relativos al funcionamiento de un lavadero construido en la calle del General Arrau y a la renovación de licencia para la vaquería establecida en la casa núm. 6 de la calle de Juan de Dios.

Se despatcharon, sin discusión, varios dictámenes de la comisión de Hacienda, con el fin de incluir en el próximo presupuesto pequeñas cantidades para satisfacer haberes devengados por varios funcionarios.

Fue tomada en consideración, acordándose pasara a la comisión correspondiente, una proposición del Sr. Riesco y otros concejales para el envío de obreros pensionados a la Exposición de París.

Y con esto terminó la sesión.

## CATEDRAL ARDIENDO

La nueva Catedral de Salamanca en cuya torre se ha iniciado el incendio, empezó a construirse en 12 de mayo de 1813, siendo los autores del proyecto los arquitectos Anton Egas y Alfonso Rodríguez y encargándose de la dirección de las obras Juan Gil de Hontañón.

En marzo de 1890 se celebraron ya en el templo los oficios divinos, continuándose las obras por varios arquitectos, que fueron modificando los primitivos proyectos al terminándose la Catedral en 10 de agosto de 1733.

Sobre el pedestal de la antigua torre-fuerte de la Catedral vieja se levantó la torre de la nueva, estilo del Renacimiento, que en 1708 hundió un rayo hasta el primer cuerpo, que reedificó el famoso Churriguera.

La fachada principal del templo pertenece a la decadencia gótica, componiéndose de tres portadas divididas entre sí por gruesos y salientes machones.

Forma la Catedral nueva un cuadrilongo de 378 pies de longitud y 181 de anchura, cuyas tres naves y crucero componen 27 bóvedas, siendo las menores a una altura de 88 pies y de 180 las principales.

Los pilares tienen 10 pies de diámetro, y los torales 12, seis de grueso los muros y siete las portadas.

Las naves laterales miden una anchura de 37 pies y medio.

Rodean el templo varias capillas de 28 pies en cuadro y de 84 de elevación. Todas llevan por dentro una misma decoración de carácter gótico.

En el altar mayor dos grandes urnas de plata guardan las reliquias de San Juan de Sahagún y Santo Tomás de Villanueva.

Son notables también el magnífico pulpito moderno que se levanta cerca del coro, entre la nave central y la de la derecha; la antiquísima efigie del Cristo de las Batallas, la hermosa sacristía con sus valiosos cuadros y el relicario que posee con riquísimas alhajas y preciosas antigüedades.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido ayer tarde despachos oficiales del gobernador de Salamanca, participando que el incendio de la catedral se extinguió, habiendo quedado destruidos dos pisos de la torre, sin comunicarse el fuego al interior.

Un bombero resultó con una pierna fracturada.

## INGLESES Y BOERS

POR TELEGRAMA

Londres 5.

(Recibido el 6.) El general Roberts telegrafía que los generales Clery y Hart han logrado unirse.

Los boers lograron capturar una patrulla inglesa.—FABRA.

Havre 6.

Los delegados boers, procedentes de Nueva York llegaron anoche a este puerto, y en la mañana de hoy han sido recibidos por el senador Palliat, presidente de la junta directiva del comité para la independencia de los boers. La entrevista ha sido muy afectuosa.—FABRA.

París 6.

Han llegado a esta capital los delega-

dos boers, de cuyo desembarco en el Havre se ha dado cuenta.

La muchedumbre les aclamó y algunos individuos que lanzaron gritos de hostilidad hacia Inglaterra fueron detenidos.

El presidente del Consejo Municipal, que les aguardó en la estación, les invitó a que el martes próximo visitasen el palacio municipal.—FABRA.

Londres 6.

Un despacho de Mazaen, fecha 5, da cuenta de que los boers realizaron la noche anterior una tentativa desesperada para recuperar a Piesburgo. Al efecto, se libró un encarnizado combate que duró una hora.—FABRA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Esperanzas de los burghers.

Londres 6, 7'15 m.

El corresponsal del *Daily News* press en Lorenzo Márquez telegrafía que allí se asegura que el jefe del Estado mayor del generalísimo boer, Botha, ha declarado que los burghers conservan todavía grandes esperanzas de arrojar del país a los ingleses y reconquistar la independencia del Transvaal.

Harry.

## TRIBUNALES

CAUSA POR ESTAFAS

TERCERA SESION

A la una y media se reanuda la sesión. El fiscal Sr. Bustamante, modifica sus conclusiones provisionales, retirando la acusación respecto a Manuel Alvarez y Eduardo López Alfonso.

Respecto a los demás procesados, sostiene como definitivas las conclusiones que como provisionales tenía presentadas.

El tribunal de derecho se retira en el acto, dictando auto de sobreseimiento respecto a los antedichos individuos, que son retirados de la Sala.

Informe del fiscal.

Comienza el Sr. Bustamante ofreciendo ser muy breve en su informe por estimar que sobrado juicio habrán formado los señores jurados respecto a los hechos origen del proceso.

Pasa después a explicar los motivos que ha tenido para retirar la acusación respecto a Alvarez y López Alfonso, fundamentándola en la falta de prueba para poder sostener la culpabilidad de estos dos, que aparecieron como procesados.

Analiza la participación tomada en los hechos por cada uno de los procesados, comenzando por Bonifacio San Martín, del cual dice que, puesto de acuerdo con Pantaleón Rodríguez, formó el propósito de adquirir un poder de su padre, para con dicho documento tomar dinero a préstamo.

Estos propósitos no puede decirse se tuvieron por ignorancia de su alcance, pues los dos procesados, por su educación y por su posición, sabían sobradamente que lo que trataban de realizar era un acto punible.

Si no se hubiese descubierto a tiempo la falsedad, seguramente el préstamo se habría efectuado, y entonces el Sr. Es-

262

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—No, no puede ser. indudablemente no hay más que una coincidencia y además, todos los oficiales entre sí, tienen algún parecido... Además hace más de treinta años que esta fotografía se hizo y en treinta años el rostro de un hombre sufre muchas alteraciones, muchísimos cambios.

Por más que hacía, no podía separar la vista del retrato, mirando con cariño aquel hombre que era su padre.

Tenia también miedo de leer la carta de su madre y encontrar en ella una rigurosa condenación del hombre cuya sangre afluía en aquel momento a su corazón.

—¡Dios mío!—murmuró.—¡Haced que mi madre al morir, no haya maldecido a mi padre!

Cogió un segundo sobre cerrado, en el cual estaban escritas estas palabras:

PARA MI HIJO

Se sonrió con ternura.

—Sí, háblame, madre querida; de antemano apruebo y me someto a tu voluntad. Abrió cuidadosamente el sobre y sacó una hoja de papel amarilla cubierta de una escritura enrojecida por el tiempo.

Dos lágrimas se escaparon de sus ojos y cayeron sobre las primeras palabras:

«Amantísimo hijo: hijo mío...»

La escritura era temblorosa, irregular; muchas palabras estaban mal formadas y otras casi borradas, y sin embargo, Harry leyó la carta de un tirón, sin titubear, imaginándose que no leía una carta, sino que oía la voz de su madre.

«Hijo mío... sé que voy a morir. En vano trato de darme esperanza.

«Estoy condenada, dentro de un día, dentro de algunas horas quizá, te habré abandonado, aunque no te he poseído más que algunos días, y sin embargo, tan sólo por tí quisiera vivir...»

«He tenido un gran acceso de cólera cuando he sabido que iba a morir; pero ahora estoy resignada y me someto a la voluntad de Dios.

«Trato de reunir todas mis fuerzas, todo mi valor, para hacerte la confesión de mi vida.

«Yo; que había soñado para tí un hermoso porvenir, sólo te lego la deshonra.

«He sido débil como desgraciadamente lo son tantas mujeres, me dejé engañar por las mentiras de un hombre que me abando-

no mucho antes de que tú vinieras al mundo.

«Te lo suplico hijo mío; no maldigas a ese hombre porque a pesar de todos sus extravíos, le amo aun y al morir os confundiré a los dos, en un mismo pensamiento de amor.

«Cuando leas estas líneas, serás un hombre y podrás comprenderme perfectamente.

«Mi hermano que es la bondad personificada, te servirá de padre hasta la mayor edad.

«Las enseñanzas que él te dé, serán honradas y lo mejor que te pueda dar, será el ejemplo de su vida, vida de trabajo y abnegación.

«Así es que muero tranquila por tu juventud. Solo siento el día que llegues a ser un hombre y te falten los consejos de una madre.

«Quizás entonces ante las dificultades que acojan a un niño como tú al entrar en la vida, quizás repito, maldigas la debilidad de tu madre.

«Te pido de rodillas, que respetes siempre mi recuerdo. Tengo confianza en tu bondad y esto es lo único que me da valor para mirar la muerte con tranquilidad.

«Figúrate, hijo mío, lo que puede ser una joven criada sin madre. La abnegación y el cariño de tu tío para mí no han tenido límites, pero no ha podido sustituir a mi madre. No podía darme esos consejos íntimos que preparan a las hijas para resistir a las tentaciones de la vida.

«En realidad, me encontré sin defensa, era creyente y muy sencilla. No había mentido nunca y creía que nadie podía mentir.

«Cuando encontré a tu padre, me hallaba sometida a penosas influencias; trabajaba entonces en una casa cuyas empleadas hacían una vida bastante mala y cuyo jefe creía tener derechos sobre todas sus empleadas.

«Yo fui fuerte contra todas estas cosas, y a pesar de las burlas de que sin cesar era objeto, trabajé valerosamente y supe darme a respetar.

«Pero debes comprender cuán penosa es la vida y cuán negra en semejantes condiciones.

«Comprendí que en cualquiera otra casa me ocurriría lo mismo.

«Tendría que pasar un par de años desagradables hasta que aprendiera bien el oficio, con lo cual, una vez aprendido, me establecería y viviría en mi casa, no quedando de los dos años malos nada más que un desagradable recuerdo.

¡SACRIFICADA!

259

—Sois más desgraciado que culpable, y ahora voy a deciros...

Jerome le interrumpió, diciéndole:

—Espera.

En seguida, dirigiéndose al ex cajero, añadió:

—Caballero, vuestra historia, que creemos casi cierta en todos los puntos, nos ha conmovido profundamente. La Providencia ha dirigido tan bien las cosas, que acabais de decirse a dos personas que en este mundo pueden seros útiles; a dos personas que están dispuestas a perdonaros una hora de olvido. Luego me comprendéis... pero antes, dignaos darnos a conocer cuáles son vuestras intenciones para el porvenir.

—Mis intenciones? Yo soy el único juez. Quizás no; es posible que tengais deseos de venganza.

—Que, ¿no tengo yo ese derecho?—preguntó Sandrac con terrible acento.

—Sin duda alguna; pero, en fin, habladnos francamente, como si fuésemos antiguos amigos; yo os juro que en la cruel situación en que os encontráis no los podéis tener mejores. ¿Qué intenciones son las vuestras?

Sandrac reflexionó algunos momentos; después con voz grave dijo:

—Primero quiero saber qué ha sido de mi sobrino y qué es lo que han hecho de él. Desde esta mañana, mi corazón, que estaba sediento de venganza, se ha tranquilizado un tanto, y en vuestra compañía he sentido disminuir mi odio. Quizás mi mujer haya rescatado la conducta que conmigo ha seguido, educando a aquel niño, que hoy ya debe ser un hombre, ó, por el contrario, quizás le haya abandonado. ¿Podríaís ayudarme a buscarle?—les preguntó temblando.

IV.

¡Pobre madre!

Harry fué el que esta vez contestó: —Pudiera ocurrir muy bien que pudiese mos ayudaros.

—¿Sabéis acaso lo que ha sido de él?—interrogó el cajero con emoción inexplicable. —¡Ah! Decidme cuanto antes que ha llevado su nombre mejor que yo. ¡En una palabra, que es un hombre honrado!

—Si es el que nosotros creemos—declaró Jerome sonriéndose,—tendréis el derecho de estar orgulloso de él.

—¡Gracias, Dios mío! Pero ¡ay! si es como

me lo decís, se avergonzará de mí, me rechazará.

—No, no—dijo Harry con lágrimas en los ojos.—Pero que le diriais si os encontraseis en su presencia?

—Le declararía la verdad valerosamente é imploraría el perdón... y después de haberle entregado este sobre que contiene las últimas voluntades de su madre, si me lo ordenase, desaparecería para siempre, para no ser un obstáculo a su porvenir.

—¡Las últimas voluntades de mi madre!—exclamó Harry apoderándose del sobre.—¡Pobre madre mía!

—¿Vuestra madre caballero?

—¡Ah tío mío! Vos, que si en la fatalidad me hubieseis servido de padre, no tenéis que temer nada de vuestro hijo adoptivo porque os quiere y respeta como merecéis.

Al mismo tiempo se precipitó hacia él con los brazos abiertos.

—Vos... tú...—balbuceaba el desgraciado no atreviéndose a devolverle el abrazo.

—¡Pero abrazadme padre mío! Me habéis encontrado y vuestras desgracias han terminado al fin.

Entonces el excajero, abandonándose por completo a aquella felicidad inexperience, abrazó con locura a su hijo prodigándole las más tiernas caricias, dándole gracias mil al mismo tiempo que reía y lloraba.

Después cayó de rodillas con las manos juntas y añadió:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! Sed bendito. Os habéis compadecido de mí. No merecía tanta indulgencia...

Cuando se levantó Harry le dijo muy afectuosamente:

—Perdonadme que en un principio me haya mostrado tan desconfiado con respecto a vos; pero cuando sepais la difícil situación en que nos encontramos, comprenderéis que tanto mi amigo Jerome como yo, nos veríamos obligados a obrar con extremada prudencia.

—¡Ay, hijo mío! ¡Y me hablas tú a mí de este perdón! ¡Qué bueno eres, puesto que me quieres a pesar de todo! ¡Eres lo mismo que tu madre!

—¡Mi madre!—pronunció Harry con divina sonrisa.—¡Mi madre! voy a conocerla al fin...

Y sus lágrimas humedecieron el sobre que tenía en la mano.

Jerome, por su parte, no lloraba; quería hacerse fuerte contra las emociones, pero a

lava es lo más probable no hubiera reconocido aquella deuda...

gafaron, explotando su credulidad e ignorancia. Niega que Bonifacio San Martín pidiera...

DESDE SAN SEBASTIAN

Una juerga astronómica. Hubo ayer la mar de cosas: lluvia, relámpagos, truenos, viento y granizo.

El círculo de Esgrima de esta capital piensa, como en años anteriores, organizar un asalto de armas...

Llueve, llueve, llueve! Wenceslao Blasco.

LO DE CHINA

PARIS 5. He aquí como el Vonnarts, principal órgano socialista alemán...

La prensa rusa reconoce unánimemente que la situación de China reviste caracteres de extrema gravedad.

Algunos periódicos ingleses, y en particular The Westminster Gazette, ponen de manifiesto la causa de las disidencias surgidas entre el almirante americano...

El primer se opuso al ataque de esta plaza, fundándose en que el gobierno chino se vería obligado a arrojar en brazos de los boxers y a declarar la guerra a Europa...

lo tanto, el cuerpo diplomático en Pekín quedaría en una situación tan difícil como peligrosa. A pesar de esto, los demás almirantes acordaron romper el fuego contra Taku...

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario, Sr. Brodick, manifiesta que Inglaterra ha expuesto al Japón que vería con gusto el pronto envío de fuerzas considerables del ejército japonés a China.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario, Sr. Brodick, manifiesta que Inglaterra ha expuesto al Japón que vería con gusto el pronto envío de fuerzas considerables del ejército japonés a China.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Batalla inminente.—Aduana saqueada. Siguen revistiendo gravedad las noticias que llegan de China.

Los comunicados con Pekín siguen completamente cortados y hay que atenderse a las que se tienen y transmiten de Shanghai.

El corresponsal del Daily News en dicha ciudad considera que es inminente una batalla entre las tropas aliadas y las fuerzas chinas en las inmediaciones de Tien Tsin.

El del Daily Express comunica, también desde Shanghai, que los boxers han saqueado e incendiado las oficinas y almacenes de la aduana china.

Mr. Hart, inspector general, y el personal inglés afecto a dicha aduana, se escaparon y se refugiaron en la legación.

La matanza de los extranjeros. De Shanghai telegrafían al Daily Mail que Taotai-Yu ha confesado que en su opinión la degollina general de los extranjeros en Pekín es cuestión de horas, si no es ya un hecho consumado.

En Hong Kong. El corresponsal del Daily Mail en Hong Kong dice que las sociedades secretas indígenas de dicha posesión inglesa manifiestan gran agitación y hostilidad a los europeos.

De Hong Kong telegrafían que Li-Hung-Chang solicita en el país suscripciones para la defensa de Cantón. Cinco mil chinos ocupan el fuerte de Bogue. El país se halla hondísimamente agitado.

Los refuerzos de los aliados. Corre en los círculos diplomáticos y militares de esta capital el rumor de que las potencias han tomado el acuerdo siguiente para el más urgente envío de fuerzas considerables a China.

El Japón y Rusia enviarán al Celeste Imperio 100.000 hombres. Francia, Alemania e Inglaterra enviarán 20.000 cada una.

De Washington telegrafían que han sido retirados de Cuba tres regimientos. Se supone que es para unirlos a los refuerzos que se preparan para el caso eventual de enviarlos a China.

Trajedía imperial. Un despacho de Shanghai, fecha 4, dice que el emperador de China se suicidó el día 19, absorbiendo opio que el príncipe Tuan le obligó a tomar. La emperatriz viuda siguió el mismo ejemplo; pero sobrevivió al veneno, que solo consiguió hacerla perder la razón.

Estos hechos han sido declarados oficialmente en presencia de varios funcionarios por el cónsul de Alemania, en Shanghai.

Chinos contra boxers. Noticias de Pekín llegadas a esta capital aseguran que las tropas del general Cheng combaten en las calles de Pekín contra los boxers.

Incendio y asesinatos. The Daily Express con referencia a un despacho de Pekín, fecha 30 de junio, recibido por Shanghai, insiste en que habiendo agotado las municiones de guerra los europeos refugiados en la legación inglesa en Pekín, esta fue invadida e incendiada por los chinos, los cuales dieron muerte a los extranjeros que allí se hallaban.

En el Parlamento inglés. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros Sr. Brodick, declara no estar confirmada la matanza de los europeos en Pekín; pero tampoco niega el hecho.

El gobierno japonés deberá contestar muy en breve a la consulta que se le ha dirigido respecto al envío de tropas a China.

El ministro del Celeste Imperio en Londres ha recibido el encargo de prevenir a las autoridades de Pekín que serán responsables de cualquier violencia de que puedan ser objeto los europeos residentes en aquella capital.

EL VIAJE DE VADILLO

PARIS 6, 9:47 m. De nueve a doce de la noche se obsequió con una serenata al marqués de Vadillo por la banda del regimiento de América y el orfeón Pamplonés.

Concurrirán a orla desde las habitaciones del ministro varias familias distinguidas, improvisándose un pequeño baile.

Dentro de breve rato oirá misa la familia del marqués en el oratorio de la Diputación.

Después almorzarán con el ministro el senador Larrodio y el diputado Irazoqui.

El marqués de Vadillo presenciará las vísperas de San Fermín desde la casa del conde de Ezepeleta.

El señor marqués de Vadillo ha recibido la visita de numerosos particulares y comisiones.

Desde la casa de Ezepeleta y el Ayuntamiento presenciaron las vísperas, que han estado concurrentísimas.

El Ayuntamiento le obsequió con un refresco. Después, acompañado del gobernador, estuvo en los toros.

Los trenes llegan atestados de forasteros. El ministro despacha aquí el servicio diario.

En este momento se efectúa una brillante función de fuegos artificiales. El tiempo mejor.

Mañana habrá toros de Díaz con Mazzantini y Lagartijillo.—CAUYELA.

DIPUTACION PROVINCIAL

La última sesión del primer período de este año ha sido importante. Aprobó el dictamen de la comisión de nuevos establecimientos referente al Hospicio, acordándose en votación nominal:

1.º Que se acepten los terrenos que para dicho Hospicio ofrece el alcalde de Leganes.

2.º Que pase el proyecto a los arquitectos, para que éstos lo reduzcan en conformidad con lo establecido en los presupuestos.

Aprobóse también el envío de diez obreros a la Exposición de París durante veinte días.

Dióse cuenta de las gestiones hechas por el presidente y el Sr. Peláez para el pago de las amas de la Inclusa.

Ya hoy no se deben sino 40 ó 50.000 pesetas a acreedores que cobrarán cuando se presenten.

El detalle de la liquidación que acaba de practicarse, es como sigue: Pagado en Guadalupe, Soria, Cuenca, Avila y Burgos, 425.331,25 pesetas.

Condonado por la Junta de damas, en el ejercicio corriente, 300.000; ídem del 92-93, 198.000; ídem del 82-83, 10.000.

Pagado a las hermanas de la Caridad y a los señores sacerdotes, 3.895,16.

La Diputación acordó un entusiasta voto de gracias para los Sres. De Bias y Peláez, y algún señor diputado propuso que se procurara para ambos distinciones que les reunieran siempre la gratitud de la corporación.

Así se acordó, levantándose la sesión. Hasta la próxima reunión de la Diputación provincial han sido nombrados, por la comisión permanente, diputados visitantes los siguientes señores:

De San Juan de Dios, el Sr. Martínez Contreras; del Hospital Provincial, los Sres. Chaparrista y Sandoval; del Hospicio, los Sres. Magia y Ferrández del Pozo; de la Plaza de Toros, el Sr. Villanova; y de la Inclusa, el Sr. Cabo Canalejas.

EL VERANEO

Han salido por la estación del Norte: Para Francia, el Sr. Maldonado de la Riva.

Para Dava: D. Juan Badia y D. Antonio Tavira y familia.

Para Mondariz: el general Suárez Inclán y familia y señora Juan. Doza.

Para Avilés: marquesa de Ferrera y el Sr. Sha.

Para Santander, viuda de Palomar. Para Gijón, Sr. Iniesto.

Para Oruña, duquesa de Sotomayor. Para Bilbao, Sr. Landecheo.

Para San Sebastián: D. Pío Gullón. Para San Sebastián: generales Jovellar, D. Constantino Gil y conde de Almodovar.

Para Vitoria, marqués de Casa-Arno.

LIBROS DE TEXTO

La parte dispositiva del decreto sobre cuestionario y libros de texto, es como sigue: Artículo 1.º El gobierno encomendará al Consejo de Instrucción Pública que determine por medio de un cuestionario general el fin, carácter y extensión de cada asignatura...

Art. 2.º El profesor o profesores desenvolverán el contenido de la asignatura y redactarán el programa de la misma con plena libertad en cuanto al plan, modo y doctrina, pero siempre con sujeción al cuestionario general redactado por el Consejo de Instrucción Pública.

Art. 3.º El libro de texto que señala el profesor deberá estar previamente aprobado, desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, por el Consejo de Instrucción Pública o por la junta de profesores del establecimiento o facultad en que se estudie la asignatura. Si se formulara, no obstante, alguna reclamación de oficio o particular sobre el precio del libro de texto, su extensión o condiciones didácticas, la expresada junta de profesores resolverá si es excesivo el precio y si debe retirarse de los catálogos de enseñanza. La votación en todo caso será nominal y pública y se insertará individualmente en la Gaceta de Madrid. Contra la resolución se podrá recurrir ante el consejo universitario y después en última instancia ante el Consejo de Instrucción Pública.

Art. 4.º Los programas habrán de ser todos los cursos igualmente aprobados por la junta de profesores.

Art. 5.º La adquisición del libro de texto que el profesor señale no será obligatoria para los alumnos, los cuales podrán prescindir de aquél siempre que en otra forma o por otros medios logren adquirir los conocimientos que constituyen la asignatura.

El decreto reorganizando las escuelas normales y la inspección de primera enseñanza dispone que los estudios se harán en dos cursos y comprenderán las siguientes materias: religión, pedagogía, derecho y legislación escolar, lengua castellana, geografía e historia, aritmética y geometría, física y química e historia natural y dibujo.

En las de maestras se añade la de labores. El grado superior comprenderá también francés y música.

El curso de dividida en dos secciones, de letras y de ciencias. Los profesores de todos los grados deberán desarrollar sus programas en orden eólico.

En el profesorado de las escuelas normales se ingresará por oposición y se ascenderá por concurso.

cada instante se veía obligado a enjugarse los ojos, que comían la tontería de derramar algunas lágrimas. Y de repente, tendiendo las manos a Sandrac, con la mayor expansión le dijo: —Yo también soy amigo vuestro, porque vuestro sobrino y yo nos queremos como hermanos. —Gracias, caballero—dijo el cajero muy conmovido.—La bondad que los dos me habéis demostrado, produce en mí una bienhechora impresión. Aun esta misma mañana renegaba contra todo, contra la sociedad, y en este momento me parece que cambio, que soy otro hombre. —Eso es lo que hace falta, tío mío—le dijo gravemente Harry.—Es preciso que estéis más tranquilo, que olvidéis vuestros proyectos de venganza, ó por lo menos que los diferáis. De las dos personas a quienes tenéis el derecho de perseguir con vuestro odio, existe una a la cual nosotros no conocemos, vuestra mujer. —¿De modo que ella te abandonó? ¡Qué miserable!

—En cuanto al señor Herbelin es necesario que le perdoneis. —¿A él?—dijo Sandrac con voz sorda. —Sí, a él, en consideración a su mujer y a su encantadora hija, a las cuales veneramos, a las que queremos profundamente los dos, y quizás Jeromo un poco más que yo... Además, Jeromo va a contaros nuestra vida, y comprenderéis el por qué tenemos el derecho de exigirnos este perdón... Permittedme que os abandone en estos momentos, porque quiero enterarme de las últimas voluntades de mi madre. —Ve, ve, querida y noble criatura; pero antes quisiera que tú mismo me dijeras qué fué de ti después de mi terrible desgracia. Quién te la dijo y quién se ocupó de ti. —¿Quién se ocupó de mí?—dijo Harry con amarga sonrisa.—Nadie! ¡El Estado! Me encontraba, como lo sabéis muy bien, internado en un colegio de provincias, donde mi vida transcurría sin tener nunca vacaciones. De cuando en cuando tenías la bondad de ir a verme; pero vuestra mujer no hubiera consentido nunca recibirme en su casa... —Y yo tenía la debilidad de obedecerla en todo... Estaba ciego, ya te lo he dicho. —Yo me había acostumbrado a la soledad, no lloraba cuando mis compañeros me decían: «Tú no tienes ni papá ni mamá! Me imaginaba a veces que debían ser muy dul-

ces las caricias de una madre; pensaba en ella por la noche y lloraba, pero a solas. Nadie conocía mi pena, mi humillación... —¡Pobre amigo mío!—exclamó Jeromo tendiendo la mano a Harry. —Los niños son a menudo muy crueles—dijo Harry moviendo tristemente la cabeza. —Jeromo, tú que eres tan bueno, no me has hecho nunca preguntas indiscretas sobre mi juventud; adivinabas que había sido desgraciado, y esto te bastaba. Pero entre mis compañeros había externos. Estos externos oían contar a sus padres los sucesos del día... ¡Ah, recordaré siempre la mañana maldita en que uno de aquellos externos, cuando salimos al patio, me llamó... ladrón! —¿Dios mío!—murmuró Sandrac, tapándose el rostro con las manos. —Y en presencia de todos mis amigos reunidos contó aquella historia que sus padres habían leído. Yo tenía un carácter violento. Aun no había acabado mi camarada su relato, cuando me arrojé sobre él como un loco. Todos se reunieron contra mí, me defendieron furiosamente, herí a varios tan gravemente como me lo permitían mis pequeños puños... No conozco a mi padre; pero debo tener sangre batalladora en mis venas. Todo esto había causado un gran escándalo; el jefe del establecimiento se aprovechó de él para expulsarme, y después comprendí que aquel hombre se alegró de encontrar un pretexto para deshacerse de un niño molesto... —Sin embargo, hasta entonces le pagué con largueza—dijo Sandrac. —Sin duda, tío mío; pero ya no había nadie que pagara. Recuerdo que no me dejaron ya con mis compañeros; me encerraron unos ocho días en la enfermería. La dirección trató de buscar a vuestra mujer, ó por lo menos a la que fué vuestra mujer; pero sus pesquisas fueron infructuosas. Vuestra mujer se encontraba, según aseguraron, sin recursos; era moralmente un niño abandonado. La Beneficencia pública me recogió. —¿Qué infame, qué infame!—exclamó Sandrac apretando los puños. —Mejor ha sido, tío mío. Si, mejor ha sido para mí el abandono completo. ¿Qué hubiera yo llegado a ser educado por una mujer semejante? Si me vi abandonado de toda afectación; encontré por lo menos en mi nueva situación quien me enseñara a ser honrado. —Trabajé con ardor, me exigían mucho. Entré en la escuela de Artes y Oficios de Cha-

lons; donde tuve la suerte de conocer a Jeromo Labadie. Y ahora, Jeromo, tú que conoces el resto de mi vida tan bien como yo, continúa mi relato, porque ya debes comprender cuán grande es mi impaciencia. —Adios, tío mío, hasta mañana. Si, hasta mañana que decidiremos la línea de conducta que debéis imponeros. —Y quizás nos podáis ser muy útil—añadió Jeromo. —Harry abrazó a su tío con gran ternura, se despidió de Jeromo, llevando en sus crispadas manos el misterioso sobre. Tenía grandes deseos de abrirlo, de conocer, por fin, los pensamientos de su madre. Y, sin embargo, cuando se halló a solas en su cuarto, permaneció largo tiempo inmóvil, con los ojos fijos e hipnotizados sobre aquel papel amarillento sin atreverse a rasgarlo. —Oía debajo de él la voz de Jeromo interrumpida a cada instante por las exclamaciones del cajero. —Al abrazarle—murmuraba—se me ha figurado que era mi madre a quien estrechaba contra mi corazón. —Después, con la garganta oprimida, añadió: —¡Ladrón! ¡Eh!... ¡El hermano de mi madre!... ¿Cómo sus jueces no habrán comprendido que era un loco y no un culpable? ¡No vale para nada toda una vida de abnegación y de honor!... ¿Puede borrarlo todo un momento de olvido? Tiene ciertamente el derecho de vengarse, pero no quiero que lo haga... Le enseñaremos a vengarse como Dios lo ha ordenado, devolviendo el bien por el mal... Además, él es muy bueno y renunciará por sí mismo a la venganza en cuanto que sepa todo cuanto tan generosamente ha hecho Jeromo por mí... Poco tardó en dejar de oír la voz de Jeromo y las exclamaciones de su tío. —Se olvidó de ellos para no pensar más que en su madre. —Se puso de rodillas con la frente apoyada en el sobre. —Hasta entonces había olvidado todo cuanto se refería a su padre y a su madre. —Habían muerto: esto es lo único que le decía su tío cuando iba a verle al pueblo. —No había conocido la verdad sobre la irregularidad de su nacimiento, hasta que la administración de la Beneficencia pública le remitió su partida de nacimiento.

¡Nacido de padre desconocido! —¿Su madre, en sus últimas instrucciones, le daría a conocer el nombre de su padre? —¡Oh, su madre! ¡Cuán buena, cuán sencilla y cuán dulce se la representaba! ¡Cuántas veces al reflexionar en el misterio de su nacimiento se había dicho: —Todo cuanto existe en mí de bueno y de afectuoso procede de mi madre; pero su espíritu aventurero, su carácter violento en otro tiempo y que había dominado bajo el imperio de la mala fortuna, seguramente debía proceder de su padre. ¿Y quién era su padre? ¿Por qué su madre ni aun en el lecho de muerte no había querido revelar la verdad a su hermano? —Se levantó, y cogió con tanta brusquedad el sobre, que el papel, enmohecido por la humedad, se rasgó por sí solo. —Harry vio primeramente encima de un fajo de cartas atadas con una cinta, que desató sin dificultad, una fotografía muy borrosa. Era el retrato de un teniente de caballería. —¡Mi padre!—murmuró. —Y con un movimiento instintivo se llevó el retrato a los labios. —¡Mi padre!—repitió. Después de un corto silencio añadió: —¡Mi padre! ¡Mi madre! ¡Qué grandes pronunciar estas palabras! ¡Qué hermoso hubiera sido el haberlos conocido! ¡Eh, que me hubiera mecido entre sus brazos; rodeado de caricias!... ¡Y pensar, Dios mío, que su amor del cual soy el fruto, terminó con una cobardía! ¡Con el abandono de mi madre por mi padre!... No es posible que yo haya tenido por padre un hombre infame, y sin embargo, el abandonarme una mujer con un hijo, es una acción infame, despreciable. —Examinó de nuevo la fotografía. —Este hombre, del cual he recibido la vida, quizá no sospeche siquiera que existo... ¡Quién sabe si se habrá casado y tendrá otros hijos! Si yo llegase a encontrarle y le llamase padre, esos hijos me expulsarían como a un intruso... ¡Sin embargo, el rostro de este hombre es bueno! Estudiaba los rasgos de la cara. ¡Si, es bueno! Sus labios, su mirada lo dicen, pero debe ser ligero; uno de esos brillantes oficiales que hacen tantas conquistas en la paz como en la guerra. Su bondad no puede ser sólo superficial... ¡Pero este rostro no me es desconocido, yo he visto a este hombre!—exclamó de repente. —Calmándose un poco, añadió:

Se prohíbe el nombramiento de profesores interinos provisionales o auxiliares.

Los directores serán nombrados por el ministro de entre los profesores de la escuela.

Para el ingreso en las escuelas normales regirán las prescripciones de la real orden de 12 de junio de 1890.

Con estas modificaciones, los plazos para la edad serán, respectivamente, de diez y seis, diechocho, veinte y veinticuatro años. Para los exámenes de fin de curso cada profesor presentará a la secretaría de la escuela una lista certificada de los alumnos que han aprovechado lo bastante para ser aprobados.

Los no incluidos quedarán para el siguiente curso. Los alumnos libres serán examinados con sujeción a un programa que se hará público con seis meses de antelación.

Los exámenes de rovaldía continuarán verificándose como actualmente.

Las calificaciones que se den en los exámenes serán las de sobresaliente, aprobado y no aprobado.

Las plazas de inspectores provinciales que vacaren en adelante, se proveerán siempre por oposición entre los maestros normales que hayan desempeñado en propiedad una escuela pública.

Las oposiciones se anunciarán con cincuenta días de anticipación.

Un reglamento especial estatuirá la organización y régimen de la inspección de primera enseñanza.

PROVINCIAS

ALUMNOS DE INFANTERÍA

**Toledo 6, 10'15 m.**

Ayer fueron aprobados en primer ejercicio:

D. Félix Martí, D. José Sánchez, don Manuel Condes, D. Juan Rubio, D. Adolfo Alonso, D. Federico Camarasa, don Fernando Calvay, D. Manuel Carros, D. Teodoro Carvajal, D. Federico San Pedro, D. Jaime Olivados, D. Luis Riebro, D. Fernando Altaguerra, D. Manuel Estiada, D. Félix Anglada, D. Luis Martín y D. Manuel Ferrán.

En segundo ejercicio:

D. Marcelino Gómez, D. Luis Martínez, D. Enrique Grao, D. Millán Fernández Lizarri, D. Venecio Gómez y don Emilio Riego.

En tercero, D. Leandro de Haro.—LÓPEZ.

TOREROS ENFERMOS.

**Sevilla 5, 8'45 n.**

El diestro Bombita chico sufre un catarro intestinal. Es probable que le sustituya el dominguero en Barcelona, Faico. El Algabeño mejorado.—MENCHETA.

**Falta de agua.—El discurso de Pablo Iglesias.**

**Sevilla 6, 2'30 m.**

Aumenta la escasez de agua, y sería conveniente recomendar a las autoridades estudiar este asunto que trae en sí la amenaza de un conflicto.

En el Circulo republicano pronunció Pablo Iglesias un discurso, señalando el estrechez en que viven y los sufrimientos que experimentan los obreros.

Defendió las sociedades de resistencia como el mejor medio de contrarrestar la opresión de los burgueses.

Definió dichas sociedades en términos ya conocidos.

Censuró los progresos mecánicos, entendiéndolos que son perjudiciales a la clase trabajadora.

Recomendó a los obreros evitar la destrucción de las fábricas, cosa que beneficia a otros patronos.

Como ejemplo, cita la muerte de Cánovas, que políticamente favoreció a Silveira, y la situación de España siguió siendo la misma.

En este momento algunos obreros radicales que se hallaban presentes, creyeron ver en dichas frases una censura a Angiolillo, y olvidando todos los respetos hacia el cadáver, protestaron ruidosamente, siendo expulsados del local.

Después de la exposición de sus ideales. El sábado irá a Carmona. Después a Córdoba, Linares y Madrid.—MENCHETA.

**Siguen los embargos.**

**Zaragoza 6, 3'36 t.**

Se han llevado a cabo, sin el menor incidente, esta mañana tres embargos.

Los tres los ha presenciado el señor Paraiso.

El procedimiento continuará esta tarde.—FONDEVILA.

LAS HUELGAS

EN LLAGOSTERA

**Barcelona 6, 4'35 t.**

En Llagostera se generalizan las huelgas.

Los obreros han efectuado manifestaciones.

De Gerona ha salido para Llagostera guardia civil montada.

La autoridad ha impuesto al periódico *El Diluvio* una multa de 180 pesetas, a consecuencia de la publicación de un suceso en que se ocupaba del traslado de los presos.

En breve se celebrará una reunión para constituir el sindicato gremial.—MENCHETA.

**Barcelona 6, 10'10 n.**

En Tarrasa los huelguistas de la tintorería de Arbonés, formando nutridos grupos, esperaron la salida de los obreros que no los habían secundado, y les insultaron, lanzando a la vez piedras contra el edificio y disparando varios tiros.

Audió la benemérita, que logró disolver los grupos después de disparar al aire sus fusiles.

En otros puntos están muy excitados.

El dueño de la fábrica se niega a transigir.

Del alboroto de hoy ha resultado un obrero herido de una pedrada.

Al anochecer se había restablecido el orden.—MENCHETA.

LOS TEATROS

APOLO

BENEFICIO DE ONTIVEROS

Mucho dinero—por que cuatro lanos con Apolo representaban algunas pesetas—muchos regalos y no pocos aplausos en *El santo de la Isidra*, en *El motete* y en *Maria de los Angeles*, o sea el beneficio de Ontiveros en la función a su beneficio.

Poca fortuna, en cambio, tuvo en el estreno de *La llave del corral*, que no fué, ni podía ser, del agrado del público.

El verdadero clou de la noche fué el concierto de piano que por la notabilísima artista señorita Laura Ontiveros se dio en la tercera sesión.

El público selecto de la Sociedad de Cuartetos en la Comedia, esta primavera, y en el salón del Conservatorio los habituales espectadores de las solemnidades musicales habían apreciado en el gran valor que tiene las excepcionales cualidades de esta joven artista.

Anoche Laura Ontiveros, con su admirable ejecución, su gusto exquisito, esa claridad, limpieza, fuerza y agilidad de mecanismo, corrección impecable y una palabra verdadero arte de interpretación, entusiasmó al gran público, que puede decirse la oía por primera vez y no se cansaba de aplaudirla en prolijas ovaciones, lo mismo en la gran polonesa en *mi bemol*, de Chopin; que en la *Rapsodia Hungara* núm. 13, de Liszt; que en la *Vals cromático*, de Godard; y en la *Jota Viva Navarra* de Larregia.

Fuera de programa tuvo la señorita Ontiveros que ejecutar un primerizo y difencilísimo estudio de Gresh, repitiéndose las ovaciones.

Entre los regalos que el beneficiado recibió, admirables en el saloncillo un hermoso retrato al óleo que a Ontiveros ha hecho y dedicado el laureado pintor Salvador Viniegra.

R. B.

EXTRANJERO

PARIS 6.

**Escándalo parlamentario.**

En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Diputados, el Sr. Lasies dirige una interpección al gobierno acerca de la presión que supone se ejerce por éste sobre los magistrados, lanzando durante su discurso, frases injuriosas al Sr. Vaides Ransau.

La Cámara le retira la palabra, pero Lasies se niega a bajar de la tribuna, con lo cual se produce insoportable tumulto.

El presidente, Sr. Desobanel, se ve obligado a suspender la sesión.—FABRA.

SUCESOS

**Una pitonisa comprometida.**

Hace cuatro o cinco días se cometió un robo doméstico en la calle de Monserrat, números 9 y 11, habitación de doña Manuela Domínguez.

Los objetos robados no eran de gran valor: dos relojes, uno de plata y de oro el otro; un rosario, y cinco pesetas en metálico.

La perjudicada contentábase con lamentar y referir el robo a todos sus conocimientos, entre éstos a la hija de sus porteros, la cual la indicó como medio seguro de recuperar lo robado, que consiguiera a una adivinadora de la calle de Jacometrezo, para la cual nada quedaba oculto.

Allá fueron las dos mujeres, resultando de la consulta, según la pitonisa, que el ladrón era un hombre bajo y con al-pargadas.

La D.ª Manuela no quiso saber más, y dirigiéndose a su acompañante, exclamó: —¡Tu padre! Es bajo y lleva al-pargadas. El es el ladrón.

Y sin atender más razonamientos formuló la denuncia, y anoche fueron conducidos al juzgado de guardia los porteros.

También estuvo la adivinadora, y ésta, claro es, negó haber adivinado nada, pues su ciencia no llega a tanto.

La hija de los porteros está inconso-lable por haber sido ella la causa inco-nsciente de la detención de sus padres, pues la perjudicada insiste en que ellos son los ladrones.

A petición de parte ha sido detenido el traperero Benigno Díaz Quintana, al cual expendió tres ducados de la lotería con la fecha del sorteo enmendada.

En París, en el Trocadero, entre las colonias portuguesas y las misiones coloniales, hállase la magnífica instalación *El Hórreo*, que llama poderosamente la atención de los visitantes del gran certamen por su originalidad y mérito artístico. *El Hórreo* es un edificio construido con diez mil botellas, y constituye la marca de la exportación de Champanne que adquirió fama universal y fabricar en España los Sres. Hijos de Pablo Pérez, de Colunga (Asturias). En la capital de Francia está haciendo furor esa bebida, y el terreno de aquella instalación en la que se expende está siempre lleno de gente de todos los países, y principalmente españoles que acuden a saborear el rico sumo de manzana.

Ha sido notoriado fiscal sustituto del juzgado municipal del distrito del Centro D. Vicente Armada.

Ha salido de París, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo Mr. René Monbrém.

S. M. la reina ha concedido los premios siguientes:

A la junta de gobierno de Damas de Caridad, de Guadalupe (Granada), un orduño de marfil y ébano para la rifa que a

beneficio de los pobres se propone celebrar dicha asociación, y una magnífica caja de música, con ocho sonatas, para la que a favor de sus escuelas católicas han organizado las señoras de Cádiz.

También ha concedido la augusta señora la iglesia del Valor (Granada) un tercio de damasco carmesí y galón dorado, compuesto de casulla, capa, dos dalmáticas y un paño de hombros.

Un telegrama oficial expedido en la estación de Greda, de la línea de Cáceres, dice que encontrándose ayer detenido por rotura de un tubo, en el kilómetro 31 el tren núm. 41, entró en el mismo kilómetro el tren núm. 41, pidiendo vía libre, no ocurriendo afortunadamente una catástrofe.

La junta directiva de la Asociación de la Fruta ha acordado que el viernes 14 de actual, a las cuatro de la tarde, se reúna la junta general para la elección de los cargos que por reglamento resultan vacantes.

Se proveerán una vicepresidencia, dos vocales, un secretario y el tesorero.

La junta directiva ha acordado no llevar candidatura alguna, dejando en libertad a los socios para que la designe.

El segundo secretario de la legación de España en Pekín, D. Fernando Antón, se encuentra en Alicante desde que se le declaró cesante al realizarse algunos economías en el cargo diplomático.

Calificados los trabajos que constituyen el envío de cuarto año del panstano por la Música en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, señor D. Fernando Carnicer, se hallarán expuestos al público en los salones de la Real Academia de San Fernando, durante los días 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del corriente mes, de nueve a doce de la mañana.

Como terminación de sus estudios, seguidos con gran aprovechamiento, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho en la Universidad de Salamanca, por unanimidad, el aventajado joven D. Manuel Guillón y García-Prieto.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**ESTADO.**—Convenio regulando la entrada de bebidas espirituosas en ciertas regiones de España.

**GUERRA.**—Reales decretos de personal.

**AGRICULTURA.**—Reales decretos de que se trata en otro lugar.

**GOBERNACION.**—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba).

**ECOS DEL DIA**

Según afirman los ministeriales, es completamente inexacto que se haya dictado real cédula alguna sobre la manera de liquidar el impuesto de timbre con relación a las escrituras de modificación del arriendo del monopolio de cerillas y fósforos, y del contrato sobre la venta en comisión de los azúgares de Almadén.

Por otra parte, las nuevas disposiciones legislativas referentes al timbre no contienen modificación alguna de lo dispuesto por la legislación anterior con relación a esta clase de contratos.

**Firma de la Reina.**

Con S. M. la reina regente han despachado hoy los ministros de Agricultura e Instrucción pública, los cuales llevarán a la firma los decretos siguientes:

—Aprobando el reglamento por el que se regirán los tribunales de honor del cuerpo de ingenieros civiles.

—Dictando reglas para la conservación y repoblación del arbolado en las carreteras públicas.

—Autorizando a la junta de las obras del puerto de Valencia para efectuar el dragado.

—Jubilando, a su instancia, al catedrático de metafísica de la Universidad Central, Sr. Ortiz y Lara, y concediendo al mismo los honores de jefe superior de Administración civil.

—Aprobando el reglamento orgánico de primera enseñanza.

—Dictando reglas sobre la forma en que han de verificarse en diciembre los trabajos del censo de población.

—Reorganizando las Escuelas Normales y las inspecciones de primera enseñanza.

—Determinando que el Consejo de Instrucción pública redacte el cuestionario al que deben adaptarse los profesores para la formación de los programas y adquisición de libros de texto.

**La deuda pública.**

Comentando lo que dice un periódico, nos dicen en el ministerio de Hacienda que no puede ser motivo de la menor preocupación para nadie el servicio de la deuda pública en el presupuesto de 1901.

La consolidación de la deuda flotante últimamente llevada a cabo, lejos de agravar, alivia el presupuesto de la deuda tal como estaba calculado, ya por el margen de 20 millones que contiene para dicha operación, y del que no se ha usado sino en parte, ya por el aumento que en el impuesto de utilidades implica la emisión del nuevo 3 por 100.

He aquí las cifras, bien claras y precisas:

Servicio de la deuda en el presupuesto de 1900..... 418.337.137

Servicio de la deuda (gastos públicos) en el presupuesto de 1901, partiendo de la situación actual.... 409.694.040

Economía ó reducción para 1901..... 8.643.097

Mayor rendimiento por impuesto de utilidades con que está gravado el nuevo 3 por 100..... 8.392.885

Ventaja en conjunto para el balance del nuevo presupuesto..... 17.250.782

Con el contenido de los mismos tres millones de pesetas que destina el presupuesto actual a la deuda flotante creada en el ejercicio que en los seis meses transcurridos el actual ministro de Hacienda, gracias a su gestión, no ha usado para nada y que probablemente no pondrá en serios trabajos en el año próximo.

Aun sin este aumento, los 17.250.782 pesetas son margen sobrado para atender a la emisión del resto del empréstito autorizado cuando se haga. Así se cree sinceramente en las regiones oficiales.

Ha declarado ante el juez de instrucción al habilitado de Correos Sr. Rayo.

Este también declaró ayer en el expediente que instruye el jefe Sr. Goico-rotea.

Presentará una relación de los descubiertos que existen en la habilitación.

El juez ha pedido varios antecedentes.

**Baja en el pan.**

Al fin y al cabo los tahoneros de buena fe que desean armonizar sus intereses con los del público, han reducido el precio del pan.

La baja no es general; pero en la mayoría de las tahoneras vende ya el pan a 45 céntimos el kilogramo.

El vecindario debe, pues, estar agradecido a los buenos oficios de los fabricantes que han acordado la rebaja.

A los inspectores correspondió ahora no descansar en la persecución a los que expendían dicho artículo falta de peso y en malas condiciones.

**El gobernador y la policía.**

Ayer ha llegado a Madrid, procedente de Burgos, adonde marchó con objeto de acompañar a su familia, el gobernador civil de Madrid, Sr. Liniers.

Enterado, al regresar, de que en la tarde de su salida de esta corte se robaron en la estación del Norte dos cartones, se ha informado de las circunstancias que en los distintos hechos concurren, o sea que las suscripciones en el personal de vigilancia de la inspección del Norte, ni la pareja de agentes especiales destinada únicamente a prestar servicio en dicha estación a la salida de los trenes, ha decretado la suspensión de empleo y sueldo, por espacio de quince días, de los inspectores de la estación del Norte y la cesantía de los dos agentes especiales.

Además, el inspector del Norte, señor Cabrera, será trasladado a la zona de la Plaza de Toros, sustituyéndole el señor Visiers.

El Sr. Liniers ha adoptado otras medidas que ponen de manifiesto su resolución de hacer cumplir a cada cual con su deber.

Ha sabido también el Sr. Liniers que durante su ausencia de esta corte se ha estado jugando a los prohibidos en los cafés de San Antonio, Continental, Piedad y Prad, jugadores pertenecientes todos al distrito de la Universidad, y su primera medida ha sido suspender de empleo y sueldo, durante quince días, al delegado Sr. Zaquero e inspectores de dicho distrito y mutar a dichos establecimientos.

Estas medidas han producido el mejor efecto, porque se ve en ellas el propósito de castigar los abusos y descuidos de la policía.

Con el objeto de visitar a su hija, que está en París, ha salido ayer tarde en el sud-express el ex ministro liberal don Antonio Maura, a quien han despedido numerosos amigos políticos y particulares.

Luego regresará con su familia a Santander.

El señor ministro de la Gobernación irá hoy al hospital de San Juan de Dios para ver y recibir las instalaciones necesarias allí del Sr. Baqués.

Según se dice en círculos carlistas, el mes próximo celebrará una reunión en D. Carlos varios carlistas significados del elemento civil y del militar.

La reunión se celebrará en una capital de Europa que aun no está designada.

El señor ministro de la Gobernación conferenció anoche con el señor presidente del Consejo.

También lo hizo el Sr. Villaverde después de dar posesión a su sucesor en el ministerio de Hacienda.

El candidato a que anoche nos referíamos para la alcaldía de Madrid es el señor Osma, a quien se telegrafió ayer a París, donde se encuentra, ofreciéndole dicho cargo.

El Sr. Osma no había contestado anoche si aceptaba o no.

El señor ministro de la Gobernación ha estado en Guerra para tratar con el general Azcozaga y con una comisión de farmacéuticos civiles y el inspector general de sanidad militar, Sr. Galego, de la cuestión relativa a las farmacias militares, contra las cuales reclaman las civiles porque en ellas se surten personas que no son militares.

Los farmacéuticos civiles propusieron algunas medidas y los ministros de la Gobernación y de la Guerra se mostraron dispuestos a estudiar una resolución de ambos ministerios para que sin privar a los militares del beneficio que la ley les concede, se evite que puedan disfrutar otras personas que las indicadas por la ley.

Ha visitado al señor ministro de Agricultura una comisión de vecinos de la calle del Barquillo, que gestiona contra la instalación del tranvía en dicha calle.

El Sr. Gasset contestó que, estudiando detenidamente el asunto, no encontraba términos hábiles dentro de la ley para intervenir en él, toda vez que el expediente radicaba en el Ayuntamiento una vez firme la concesión hecha por el antiguo ministerio de Fomento.

Desearo, sin embargo, de atender las pretensiones de los vecinos en todo lo que tenga de justa, se indicó la conveniencia de que formularan en forma, ante la alcaldía, la denuncia de las extralimitaciones cometidas en la sustanciación del expediente, para que, siguiendo los trámites legales, llegue a conocimiento y resolución del ministro de Agricultura.

Una comisión de Albox (Almería) visitó anoche al señor presidente del Consejo para interesarle en la concesión de acorros a aquel pueblo tan duramente castigado por las últimas inundaciones, manifestando al Sr. Silveira que los daños son mayores que cuando visitó dicha población con motivo de la inundación de 1891.

La pequeña combinación de gobernadores que se viene anunciando desde hace días, tendrá por base los gobiernos de Bilbao y Oviedo.

Los funcionarios que actualmente desempeñan han mostrado deseos de ser trasladados.

También, como ya hemos dicho en días anteriores, es probable que en dicha combinación entre el gobierno de Málaga, por creerse cosa acordada el nombramiento del Sr. González Núñez para jefe de policía y seguridad de Madrid.

Según telegrafía el gobernador de Málaga, continúan allí pagando sus cuotas por contribución industrial todos los morosos, sin dar lugar a embargos.

**LA CRISIS**

Los rumores que acogimos en nuestra edición de ayer mañana acerca de la dimisión del señor ministro de Hacienda, se han confirmado.

Por la mañana hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Villaverde quien nos ha manifestado que, por fin, se le había aceptado la dimisión, que con tanta insistencia había presentado al presidente del Consejo.

—¿Y mismo—añadió el Sr. Villaverde—podrá jurar mi sustituto y posesionarse acto seguido del cargo.

—¿Quién le sustituye a usted?—le preguntamos.

—Creo que el Sr. Allendesalazar.

Efectivamente, después hemos hablado con otros personajes de la situación, y todos nos han confirmado que el acaído de Madrid es el sustituto del Sr. Villaverde.

Respecto al nombramiento de nuevo acaído, nada hay por el momento.

El señor presidente del Consejo ha llevado ayer a la firma de S. M. los correspondientes decretos admitiendo la dimisión al Sr. Villaverde y nombrando para sustituirle al Sr. Allendesalazar (D. Manuel), acaído de Madrid y senador del Partido.

La dimisión del Sr. Villaverde se funda únicamente en razones de salud.

El Sr. Silveira, para disuadirle, le había dicho que se fuese el tiempo que creyese necesario a Vitoria para descansar; pero el Sr. Villaverde contestó que no podría descansar con tranquilidad mientras fuese ministro, y de aquí la sustitución.

Ha sido una crisis rápida, ya que no inesperada, puesto que tantas veces se ha anunciado en realidad estaba ya desahogada, si no para ayer, para un plazo muy breve.

Según nuestras noticias, estaba ya convenida entre el Sr. Silveira y el Sr. Villaverde que se hiciera antes del viaje de la corte, y en el Consejo celebrado en la Presidencia el miércoles, los ministros tuvieron noticia de la crisis parcial planteada y en principio resuelta ya.

No hubo, según parece, otro dato equivocado sino que la firma de los decretos y el hacer pública la crisis se señalaba para hoy sábado y se ha anticipado veinticuatro horas, a instancias del ministro dimisionario y quizás temiendo que se supiera antes lo que ocurría.

El subsecretario de Hacienda, señor Aparicio, ha presentado su dimisión al Sr. Villaverde, que no ha querido admitirla.

El Sr. Villaverde ha conferenciado ayer tarde, a las tres, con el señor presidente del Consejo, el cual le manifestó que había firmado los decretos y le expresó el sentimiento que le producía prescindir de quien tantos servicios había prestado al gobierno y a país en esta primera etapa dedicada exclusivamente a las cuestiones financieras.

El señor ministro de la Gobernación ha conferenciado también ayer tarde con el Sr. Silveira.

El Sr. Dato ha enviado un telegrama circular a los gobernadores dándoles cuenta del cambio de ministro de Hacienda.

El nombramiento de acaído de Madrid no está acordado en definitiva, y mucho menos, hecho.

Se ha citado ayer tarde dos candidaturas, pero creemos que ninguno era exacto, porque tal vez dependa todo de alguna contestación pendiente.

**El ministro de Hacienda.**

Anoche a las nueve juró el cargo de ministro el Sr. Allendesalazar, que fué a Palacio con el uniforme de ingeniero agrónomo.

Actuó de notario mayor el señor presidente del Consejo por ausencia del señor ministro de Gracia y Justicia.

Desde Palacio el Sr. Allendesalazar al ministro de Hacienda para tomar posesión de su cargo.

Allí le esperaba el Sr. Villaverde, con quien celebró una detenida conferencia para enterarse del estado de los principales asuntos de su departamento y sobre todo de algunas de las negociaciones pendientes.

Y después se verificó la ceremonia de la presentación del alto personal, a la que concurren el subsecretario, el interventor general y todos los directores generales del ministerio.

El Sr. Villaverde ofreció el elogio de todos y ponderando el curso de su gestión para su gestión le habían prestado, y luego habló del nuevo ministro y de su competencia y de sus méritos, con la seguridad de quien ha tenido repetidas ocasiones de apreciarlos.

El Sr. Allendesalazar se mostró muy agradecido a las frases del ministro dimisionario, cuya obra dijo que iba a continuar como discípulo convenido, y pidió a alto personal que aceptara, aunque se auxiliara en igual forma que lo habían hecho con su antecesor.

Y, por último, el Sr. Aparicio, a nombre de los directores, expresó la gratitud de todos al Sr. Villaverde por el elogio hecho de ellos, expresando el sentimiento que les causaba la marcha del que había sido maestro de todos, y restando su concurso incondicional al nuevo ministro.

Y terminó insistiendo en su dimisión del cargo de subsecretario, que ni uno ni otro ministro quisieron aceptar, aunque el Sr. Villaverde ofreció hablar de ella con el señor presidente del Consejo.

**ALLENDESALAZAR**

Si por las simpatías pudiera preferirse la gestión de un ministro, pocos nombres representarían tantas esperanzas y serían tan sólida garantía de efectivos aciertos, como el nombre de nuevo ministro de Hacienda.

Es D. Manuel Allendesalazar hombre de bondad nunca desmentida, con el corazón abierto siempre a todos los sentimientos generosos, con la buena fe por norma constante de su conducta, y con la perenne enseña de convertir el cumplimiento del deber en verdadera escuitud.

Cuantos le conocen, tiéndole por excelente e inmejorable amigo.

Cuantos solicitan de él lo que esté en su mano organizar, salen satisfechos de haber conseguido la apetecida justicia.

Su rectitud es acendrada, su amabilidad exquisita, su carácter apacible, su bondad, y su voluntad firme sin jactancia.

De su talento mucho puede esperarse. Hombre cultísimo, en la plenitud de la vida, alrededor de los cuarenta años, y en toda la fuerza de una inteligencia despierta y profunda, hay que reconocer en justicia que nadie puede extrañar desapasionadamente su merecida elevación a los consejos de la Corona.

Es profesor marcuanti, ingeniero agrónomo y jurisperito distinguido. En política, su historial es muy breve. Data de 1884. Fue diputado en tres elecciones, es en la actual senador por Liria, y venía siendo secretario de la comisión de presupuestos.

Oraor fúnebre, repesado, sereno e incansable, sostuvo recientemente brillantes polémicas en la alta Cámara y, por las asunciones que los debates del Congreso ocasionaron al Sr. Villaverde, fue quien llevó en el Senado casi todo el peso de la discusión económica, revelando conocer a fondo la obra del ministro de Hacienda, obra con la cual se halla identificado, y todo hace creer que la continuará por el camino emprendido.

Como es hombre nuevo, no puede juzgarse en su política.

En su breve paso por la alcaldía ha revelado grandes condiciones de hombre de administración.

Y tendrá en el ministerio la misma fortuna.

Renunciemos a hacer calendarios. Sus aciertos, si los tiene, los aplaudiremos con gusto. Si vacila, desmaye ó fracasa, el afecto al amigo no atenuará en nosotros la censura al gobernar.

Condiciones, las tiene. Ahora sus hechos hablarán por él, y como dijo Martos, ¡Dios sobretodo.

**EN EL SENADO FRANCÉS**

**FOR TELEGRAMA**

**París 5.**

En la sesión celebrada por el Senado, el Sr. Franck Chanvren interpeló al gobierno acerca de las dimisiones de los generales Jamont y Delaune, y censura la conducta del ministerio.

El presidente del gabinete, Sr. Wal-

Bolsa de Madrid.—Cotización del 6

FONDOS PUBLICOS	DEL 5	DEL 6
<b>4 0/0 per petuo interior</b>		
Fin corriente.....	72 20	72 00
Idem fin próximo.....	72 00	71 70
Serie F, de 50.000 pts. nomis.	72 00	71 60
» E, de 25.000   »	72 00	71 70
» D, de 12.500   »	72 00	71 80
» C, de 3.000    »	72 00	71 70
» B, de 2.500    »	72 00	71 80
» A, de 800      »	72 00	71 85
» C y D, de 100 y 200.....	71 00	70 70
En diferentes series.....	71 00	71 25
<b>4 0/0 per petuo exterior</b>		
Serie F, de 24.000 pts. nomis.	78 75	78 60
» E, de 12.000   »	78 75	78 60
» D, de 6.000     »	79 00	78 60
» C, de 4.000     »	78 75	78 40
» B, de 2.000     »	78 75	78 40
» A, de 1.000     »	78 75	78 40
» C y D, de 100 y 200.....	78 75	78 40
En diferentes series.....	78 75	78 40
<b>4 0/0 amortizable</b>		
Serie E, de 25.000 pts. nomis.	80 40	79 90
» D, de 12.000   »	80 40	79 90
» C, de 5.000     »	80 40	80 00
» B, de 2.500     »	80 40	80 00
» A, de 800       »	80 40	79 90
En diferentes series.....	80 40	79 90
<b>5 0/0 amortizable</b>		
Serie F, de 50.000 pts. nomis.	91 75	91 00
» E, de 25.000   »	91 75	91 00
» D, de 12.500   »	91 75	91 00
» C, de 3.000     »	91 75	91 00
» B, de 2.500     »	91 85	91 10
» A, de 800       »	91 85	91 20
En diferentes series.....	91 80	91 00
<b>Deudas del Tesoro</b>		
Obligaciones de Aduanas.....	102 00	102 00
Id. hasta 10.000 pts. nomis.	102 00	102 00
<b>Deudas de Ultramar</b>		
Cubas del 80.....	85 30	84 75
Id. hasta 10.000 pts.....	85 30	84 90
Cubas del 90.....	71 35	70 90
Id. hasta 10.000 pts.....	71 35	70 90
Filipinas, serie A y serie B, equiparadas.....	91 60	91 40
Id. hasta 10.000 pts.....	91 60	91 30
Id. serie B, de 100 pesos.....	91 60	91 00
<b>Otros valores</b>		
Acciones Banco de España.....	304 00	303 00
Com. Arrend. de Tabacos.....	409 00	410 00
Cédulas hipotecarias al 3 0/0	105 00	105 00
Id. id. al 4 0/0.....	101 40	101 00
Oblig. Munic. por resultas.	160 00	160 00
Id. de Alcanzar de 250 pts.....	160 00	160 00
Soc. de Electric. de Chamberi.....	160 00	160 00
F. C. del Norte de España.....	160 00	160 00
Unión Española Explosivos.....	160 00	160 00
Oblig. de Vall. a Ariza.....	100 00	100 00
Oestes, 2.ª s. privilegiadas.....	100 00	100 00
<b>CAMBIOS</b>		
Londres, vista.....	31 05	31 87
Paris, vista.....	27 80	27 05

IMPRESIONES BURSATILES

Concénese a primera hora cambios mejores de París y Barcelona; pero corriendo el rumor, como seguro, de la dimisión aceptada del Sr. Villaverde antes de empezarse a operar en Madrid, la apertura se hace en baja, abundando los vendedores.

Los corros de contado se presentan también en baja bastante abundada, sobrio todo el 3 por 100 amortizable, que pierde de ayer á hoy cerca de un entero.

Se da como segura la entrada en Hacienda del Sr. Allendesalazar, y la impresión momentánea es buena, recordando la campaña de este señor en el Senado cuando la discusión de los presupuestos.

En el corra.—Últimos cambios:

Interior fin de mes, 72-375.

Barcelona 6, 5 t.

Último cambio:

Interior fin de mes, 72-15.

TELEGRAMAS DE C. REYNALS

**Barcelona 6, 4'45 t.**

(Cierre oficial.)

Interior, 74-96. Filipinas, 00-00.

Exterior, 00-00. Norles, 83-10.

Amort. al 4, 80-00. Alicante, 75-80.

Id. al 3, 91-00. Orestes, 21-80.

Cubas 1880, 84-75. Colonial, 147-25.

Id. 1890, 70-75.

Telegramas de los Sres. Mombrun Pujol y Compañía.

**París 6, 3'38 t.**

3 0/0 francés, 92-85. East Rand, 184.

8 0/0 italiano, 91-13. Alicante, 29.

3 0/0 portugués, 82-80. Norles, 190.

4 0/0 turco C, 23-00. Moss

de Rousseau, justifica la conducta observada por el gobierno y las medidas adoptadas por éste y que motivaron las dimisiones.

La Junta de desahucios condesos que se dan al ejército, y más aún la facilidad con que son seguidos.

El Senado adopta por 164 votos contra 91, una orden del día aprobando las declaraciones del ministro.

También acuerda por 154 votos contra 90, que el discurso del Sr. Waldeck Rousseau se fije en los sitios de costumbre.—FABRA.

LOS ASCHANTIS

POR TELEGRAMA

Londres 5, 9 n.

(Recibido el 6.) En la sesión de la Cámara de los loras el gobierno ha declarado que el gobernador de Cumasia (Africa occidental), salió de aquella plaza el 13 de junio y que dentro de breves días será socorrida la misma. Los aschantis fueron derrotados el primero del corriente en Donpassi.—FABRA.

CERILLAS Y FÓSFOROS

Hoy publica la Gaceta un real decreto del ministro de Hacienda, precedido de una extensa y razonada exposición, derogando el artículo 5.º del real decreto de 26 de diciembre de 1892 y disponiendo que las cerillas y fósforos que el gremio de fabricantes de estos productos está obligado a tener a la venta con el carácter de reglamentarias, así como sus precios respectivos, serán los que a continuación se expresan:

Número 1.—Caja ordinaria, conocida con el nombre de vagón, de 90 cerillas también ordinarias de 3 ó 6 cabos y de 28 milímetros de longitud, sin contar el fósforo ó cabeza de la cerilla; compuesta de 75 partes de estearina, 100 partes de colofonia y 40 de polvos de silicato ó talco, pesetas 0,05.

Núm. 2.—Caja con 70 cerillas de 6 cabos y de 30 milímetros de longitud, en cuya composición entrarán 100 partes de estearina, 100 de colofonia y 50 de polvos de silicato ó talco, 0,05.

Núm. 3.—Caja fina compuesta con 80 cerillas de 8 cabos al menos y 30 milímetros de longitud, cuya composición será de 100 partes de estearina, 30 de colofonia y 30 de polvos de silicato ó talco, 0,05.

Núm. 4.—Caja de dos gomas con 50 cerillas de 16 cabos y 33 milímetros de longitud, compuestas de estearina superior y la goma copal necesaria para la adherencia, 0,10.

Núm. 5.—Tiras de cartón con 125 fósforos, 0,05.

A dicho real decreto acompaña la copia de las condiciones y estipulaciones consignadas en la escritura otorgada en 21 de junio de 1900 ante el notario D. Federico de la Torre y Aguado entre el Excmo. Sr. D. Raimundo F. Villaverde, ministro de Hacienda, y el gremio de fabricantes de cerillas y fósforos y toda clase de fósforos, para modificar el convenio de 22 de diciembre de 1892 y concertar la explotación del monopolio sobre la fabricación y venta de dichos productos.

SIPIDO ABSUELTO

POR TELEGRAMA

Bruselas 5.

(Recibido el 6.) Ha terminado la vista del proceso seguido contra Sipido y otros por tentativa de asesinato al príncipe de Gales. El veredicto del jurado ha sido afirmativo en cuanto al primero y negativo para los otros dos acusados, Paugnot y Meert, que son puestos en libertad.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LA GUERRERO EN BARCELONA.—(Por telegrama).—Barcelona 6, 12.40 m.—En el teatro Eldorado ha debutado esta noche la compañía Guerrero-Díaz de

Mendoza, de regreso de París. El teatro estaba completamente lleno. La concurrencia era distinguidísima. Se ha representado El castor en venganza, con éxito grandísimo. María Guerrero y Fernando Mendoza ovacionados. Los demás artistas muy aplaudidos.—Figuerola.

FRANCISCO PUENTES.—Ya se encuentra felizmente restablecido de la enfermedad que le ha tenido en el lecho, este primer actor, y se encuentra actuando con su compañía en el teatro de Villena.

COLÓN.—El activo empresario señor Rizzardi no se da punto de reposo para variar lo posible el programa de su circo, dando casi a diario importantes debuts, todos ellos muy notables.

Anoche se presentaron los hermanos Urst, dos jóvenes equilibristas saltadores, que hicieron varios ejercicios de completa novedad, siendo muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba, como día de moda, todas las localidades.

JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—Por indisposición de la señorita Galán, se suspendió anoche la representación de Aida, que estaba anunciada, y en la que tantos aplausos obtiene el notable tenor Sr. Nuéduo, y en su lugar se puso Rigolito, que fue interpretado muy bien, principalmente por el barítono Sr. Scaramella y la tiple debutante señorita Nigri. Hoy debutan con Gioconda la tiple dramática señorita Angielini y el tenor Sr. Paganí.

LA novillada del domingo.

Promete ser un acontecimiento. Cuatro toros de Palma y otros cuatro de Murra, buenos mozos ellos y con pitones.

En fin, reses de esas que causan pavor a ciertos toreros, obligándoles a pedir salida para no torerías.

En cambio, la gente joven que quiere toros, sean de quienes sean se han apresurado a inscribirse en el cartel, y estos muchachos son el Morenito de Algeciras, Valentín, Suanito y Salió. Dos años sucesivos los primeros—y dos madrileños. La competencia está entablada, veremos de quien es el triunfo.

En Inglaterra se ha inventado una nueva pasta para fabricar papel, pasta de césped ó de cualquiera otra clase de hierbas que deben ser recogidas para esta

aplicación antes de que empiecen a florecer.

La fibra del papel fabricado de esta suerte es larga; su tenacidad y su flexibilidad son muy notables y permiten utilizar la pulpa herbácea para la fabricación del papel-teja, de papel de dibujo, para escribir y para calcar.

Se ha calculado que un kilogramo de hierba produce la cuarta parte de su peso de papel, ó en otros términos, se presone de producirse en una hectárea de terreno dedicado al cultivo del césped puede producir, por término medio, 2.500 kilogramos de papel.

Ahora que los precios del papel tienden a elevarse, dado el consumo creciente que de él se hace, bien pudiera ser el descubrimiento de que damos cuenta a los lectores, ateniéndonos a lo afirmado por Le Soleil, la solución de una crisis que, de producirse, como parece probable, tan de cerca ha de afectar a los intereses de la prensa universal.

Por real orden expedida por el ministerio de Hacienda se dispone que las pólizas de operaciones para extinguir ó reducir otras hechas a plazo, mediante compensación, lleven timbre de 25 céntimos de peseta, así las de compra como las de venta, debiendo ser consideradas para todos sus efectos legales, como comprendidas en los artículos 23, 24 y 26 de la ley del timbre.

REGION EQUATOR

Se ha concedido: A D. Alejandro Frias Girsud, para que pueda desempeñar el cargo de cónsul de Venezuela en Barcelona;

A D. Julián Jiménez, para el de cónsul de Santo Domingo en Córdoba;

A D. Francisco Visconti Morata, para el de cónsul de Honduras en Alicante;

A D. Enrique Nagel Didier, para el de cónsul de Venezuela en Málaga;

A D. José Guillén de la Cadena, para el de vicecónsul de Colombia en Madrid;

A D. Antonio Vázquez Velázquez, para el de vicecónsul de Santo Domingo en Córdoba;

A D. José Amable Socorro, para el de cónsul de Venezuela en Santander;

A D. Pedro Carbonell, para el de vicecónsul de Santo Domingo en Barcelona.

Autorizando a D. José Lizano Muñoz

para desempeñar el cargo de vicecónsul interino del Uruguay en Cartagena;

A Mr. Joacks, para el de cónsul provisional de Italia en Santa Cruz de Tenerife;

A D. Carlos Lacane y Meller, para el de vicecónsul de Suecia y Noruega en Sevilla;

A D. Carlos Bruna, para el de agente consular de Italia en Málaga.

A D. Antonio Gabriel Rodríguez, para el de cónsul interino de Alemania en Madrid.

A D. Juan Bautista Ameaza, para el de agente consular interino del Brasil en Bilbao;

A D. Carlos Díaz y Diaz, para el de vicecónsul de los Países Bajos en Huelva;

A D. Julián Maldonado, para el de vicecónsul de Portugal en Salamanca;

A D. Guillermo Campos Carreras, para el de vicecónsul del Brasil en Alicante;

Y a D. Tomás Sotomayor, para el de cónsul interino del Ecuador en Santa Cruz de la Palma.

PERFIL CÓMICO

EN LA TRIBUNA



«El orador elocente, el primer actor... y el único que da todas las funciones á beneficio del público.»

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 12 de abono.—T. 2.º par.—Gioconda.

Intermedios en el kiosco del jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta. APOLO.—8.34.—La revoltosa.—La diva y El moctave.—María de los Angeles.—La llave del corral.

ELDORADO.—9.—Las tentaciones de San Antonio.—La luna de miel (estreno).—El Mississippi.—España en París.

PARISE.—9.—Función cómica, acrobática y gimnástica.—Tercera presentación de la lucha del león y el toro; los hermanos Bokars; la troupe Griegoris, el clown Sarasani con sus perros, monos y oso amastrosados, Malien con su colección de leones.

GOLON.—9.—Gran función, número sensacional, la Andada X, con sus cuatro magníficos leones salvajes; el trio Harrison, los hermanos Hurst y Raphael y demás artistas de la compañía.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo). Gran rebaja de precios; nueva colección de la Exposición Universal de París.

Entrada 25 céntimos de 6 de la tarde a 11 y 12 de la noche.

BOLETIN religioso del día 7

Santos del 7 de julio.—San Fermín, obispo y mártir; Santos Claudio, Victorino y Simforiano, mártires; San Lorenzo de Brindis, confesor, y San Luciano, mártir.

Sale el sol a las 4.36 y se pone a las 7.33.

Cultos para el día 7

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín (paseo del Cisne) y habrá solemnísima función al titular, siendo orador el P. Antonio Gómez; por la tarde ejercicios, plegas y reserva.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.

En la Real Capilla terminan las Cuarenta Horas.

En las Descalzas sigue novena a la Virgen del Milagro, siendo orador el padre Benavente.

En la Catedral, iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro, culto a la Santísima Virgen, y por la tarde se cantará Salve.

En el Buen Suceso, Comendadoras y San Francisco se cantará Salve por la tarde, y al anochecer en Santa María, San Gil, San Sebastián y otros templos.

La misa y oficio son de San Fermín.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán.

Novena a Nuestra Señora de la Virgen de la Iglesia Pontificia de San Miguel.—Después de ocho años de interrupción, se celebra este año de nuevo la solemnísima novena que antes se hacía a Nuestra Señora del Carmen, dando principio el día 8 de julio, a las seis y media, para terminar el 16. Predicará en toda ella el Sr. D. Manuel González Reyes.

Ayuntamiento

Los tenedores de carpetas representativas de intereses y obligaciones amortizadas de deuda municipal expresadas a continuación, pueden presentarse en la tesorería de Villa los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.

Intereses. DIA 7. Obligaciones por resultados. Carpetas números 1 a 41 del trimestre vencido en 1.º del corriente mes. (Cupón núm. 8).

Obligaciones por expropiaciones en el interior. Carpetas números 1 a 12 del trimestre vencido en 1.º del actual. (Cupón número 3).

Amortización. DIA 9. Empréstito de 1861. Carpetas núms. 86 a 89, amortizadas en el sorteo de enero último.

Empréstito de 1868. Carpetas números 1 a 14, amortizadas con premio en el sorteo correspondiente a enero del año actual.

Intereses. DIA 9 DE JULIO. Empréstito de 1868. Carpetas números 3.399 a 3.408 de la anualidad vencida en 1.º de enero de 1899 (cupón núm. 29).

Carpetas núms. 2.768 a 2.777 de la anualidad vencida en 1.º de enero de 1899 (cupón núm. 30).

EMPLEADO

Se necesita que sepa contabilidad y tenga conocimientos comerciales en la plaza de Madrid. Se exigen buenas referencias. Sueldo 300 pías mensuales. Dirigirse por carta. Director Proveedoras, Carreras, 39, pral. izqda.

BUENA OCASION

En la ciudad de Valladolid se traspasa una casa-fonda para viajeros, en inmejorables condiciones; por dedicarse a otros asuntos; tiene excelente clientela. Para más detalles: Luis Alonso, Rúacondado, 17.

SEÑORAS, SOMBREROS, TOCAS y capelinas desde 5 pías. Corredora Alta, 15, pral.

«UNIVERSAL EXPRESS» Hospedajes a elegir en Madrid y provincias. ALCALA, 12.

ALMONEDA MUEBLES, MEDIA Asillería y demás. Serrano, 4.

ROY, MAYOR, 26. Papeles pintados y papel para cristales.

PIANO MANUBRIO, DOS CILINDROS, y piano Bord, buen uso, baratísimo. Montero, 20, 1.º.

¡A 20 CENTIMOS! Vale a 30, 35, 50 pías, terreno de esquinilla en nuevo paseo Hipódromo, vendiendo todo a parte; quien desee verlo escriba lista Correo ordinario 17.268.

ONITOS GABINETES, CON O SIN. Per, 9, 3.º dcha.

PIANOS

plazos sin entrada, 25 pías. Música, repertario eligiendo en todos catálogos del mundo. Repaso de obras y partituras de canto. Sesiones musicales, maestros directores. Precios únicos.—1. Espoz y Mina, 1.

AL 10 POR 100

EN 11 MESES. DINERO POR ALHAJAS Fácil pago.—Alta tasación. Por papeletas del Monte se descuenta el 50 por 100.

12, FUENCARRAL, 12. OBJETIVOS Steinhell, Voigtlander, ocasin. El Graphos. Victoria, 2.

SE TRASPASA Hermoso hotel con hospedaje, punto céntrico y alegre de Madrid. R. Sr. Cuervo, Huertas, 12.

MUEBLES DE OCASION. Ebanistería, tapicería.—Zorrilla, 27, bajo.

POR 50 Y 75 CENTOS. Un juego de visillos de papel Paño: es la última moda. Primer casa en imágenes religiosas de uandera; no hay otra en España son las mejores y más bonitas, se restauran y hacen por encargo. Máquinas para escribir, inmejorables, a 15 y 50 pías. M. Palomares. Arenal, 17. En esta casa hace falta un dependiente entendido y honrado.

ONITOS GABINETES, CON O SIN. Per, 9, 3.º dcha.

ORIGINALS LITERARIOS PODER DEL ARTE por Eusebio Blasco Sagasta en Blanco y Negro

BOCETOS DE CHINA por D. Tiburcio Rodríguez, ex ministro plenipotenciario de España en China

Número 30 céntimos

UNION IBERICA AGENTES. Delegación, MONTERO, 32.

COCHES Se venden de todas clases. Alfonso X, número 1.

HIGIENE en casa y viaje, se consigue con la preciosa botella-sifón

SPARKLETS Hace frescos todas las bebidas.

PRESAS para extraer el jugo de carne.

MAQUINAS de hacer hielo, heladoras y sorbetes; moldes para helados.

BAÑOS grandes y hermosos, desde 7 duros.

INFIERNILLOS de viaje, preciosos modelos.

ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARÍN 12, Plaza de Herradores, 12 (segunda de San Felipe Neri)

RONITOS FAROLES de iluminación, desde 45 céntimos.

GUARDA-MUEBLES Por 15 pesetas se guarda un mobiliario; hay once salones espaciosos y cinco para los que quieren tener sus muebles separados. Los edificios destinados a guarda-muebles son propiedad del mismo.—Calle Mayor, 85, LA AMUEBLADORA, y Buen Suceso, 5.

EN LA VILLA DE LOZOYA DEL Valle, provincia de Madrid, sita delicioso para veraneo, y con abundancia de agua de la fuente por medio de coches—diligencias, se venden varias casas y se alquilan habitaciones por temporadas.

Informará D. Juan Pastor, vecino de dicho pueblo.

CARRUAJES Se admiten a puyilo sin caballos a precios económicos. Calle del Cisne, 11, frente a San Fermín.

SE VENDE EN PÚBLICA SUBASTA por voluntad de sus dueños, ante el notario de esta corte don Manuel de los Angeles, calle del Arenal, núm. 11, la casa de la Leya Alta, núm. 19, cuyo acto tendrá lugar el día 12 de julio actual a las diez de la mañana en dicha notaría, donde se hallan de manifiesto los títulos de la finca y condiciones de la subasta.

OCASION Magnífico comedor estilo Renacimiento, aparador, trinchero, mesa, ocho sillas cueros, 80 pías.

AL PASEO DE LAS FUENTES, 1.º SAN BERNARDO, 7, 1.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdate a los Agentes de la Compañía.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS Y MATERIAL ELÉCTRICO MADRID

LÁMPARAS incandescentes marca «PINTSCH». De consumo normal 3,5 watts por bujía. Ptas. 0,95 De consumo económico 2,5 id. id. » 1,05

PRECIOS POR MILLARES. Material general de instalaciones. Se remiten catálogos y notas de precios. Oficinas: GOBERNADOR, 24 y 26

A TRAVÉS DEL CRIMEN

SEGUNDA PARTE DE LAS MEMORIAS DE GORON

Se encuentra de venta en todas las librerías al precio de TRES PESETAS TOMO

También acaba de ponerse a la venta la tercera edición del tomo primero de las

MEMORIAS DE GORON

DE DOLORES DE MUELAS Desaparición instantánea con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni perduran la dentadura. De venta en Madrid, Atocha, 35, farmacia.

TRASPARENTES baratísimos en paisajes, flores, emblemas e iniciales. Hules, plumeros, bastones y galbrias para porteros. Batería de cocina, Ferrería, Caballero de Gacia, 28.

OCASION Se vende un tipo de cuatro guardias, cuero avellana, hebillaje mixto plata, otros varios plique y dorados, en buen uso. Magdalena, 19, guarderías.

RELOJES a mitad de precios y con garantías. Los siguientes: Limpieza... pesetas 2,5 Cuerda... » 2,5 Espira... » 2,5 Centro de rubí... » 1,50 Arbel de volante... » 2,50 Cilindro... » 3,50 Muelle de salto... » 1,50

SAL, 2 y 4, telegrafía.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

RELOJ DE SOBREMESA CON MUSICA Nuevo reloj de forma muy elegante y máquina de marcha exacta, que toca infinidad de piezas musicales por medio de planchas metálicas. Reloj de gran utilidad, como despertador y como objeto de entretenimiento muy propio para regalos.

Precio del reloj con seis piezas musicales diferentes, 60 pesetas. Cada pieza musical adicional, una peseta.

DE VENTA EN LA PUERTA DEL SOL. 1 SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA Entre las piezas musicales hay de Cavallería rústica, Carmen, El día de La Africana, El monaguillo, Los cocineros, Miss Heylet, La carina, El rey que robó, Chateau Margaux y otras hasta el número de 53.

Gran surtido de relojes de bolsillo a precios de fábrica.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los períodos POSITIVA ECONOMIA ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis quien las pida. Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha. TELEFONO 806. MADRID

VIDRIO ARMADO

de la Sociedad Anónima para la industria del vidrio, antes Friedr. Siemans, Dresden con fábrica en Neusattl, cerca de Elbogen (Bohemia).

BLANCO Y NEGRO

Se pondrá a la venta EN MADRID EL DOMINGO Planas en color

BUENA PESCA Portadur, Alvarez Sala UN RINCÓN DEL PARAISO DOBLE PLANA por García y Rodríguez

CONFIDENCIAS Mariano Fox Actualidades

Las medallas de honor en la Exposición de China.—El asistente Seymour.—El asesinato del ministro alemán.—Inundaciones de Austria.—El Shah de Persia.—Los nuevos académicos.

NOTA CÓNICA.

ORIGINALS LITERARIOS PODER DEL ARTE por Eusebio Blasco Sagasta en Blanco y Negro

BOCETOS DE CHINA por D. Tiburcio Rodríguez, ex ministro plenipotenciario de España en China

Número 30 céntimos

UNION IBERICA AGENTES. Delegación, MONTERO, 32.

COCHES Se venden de todas clases. Alfonso X, número 1.

HIGIENE en casa y viaje, se consigue con la preciosa botella-sifón

SPARKLETS Hace frescos todas las bebidas.

PRESAS para extraer el jugo de carne.

MAQUINAS de hacer hielo, heladoras y sorbetes; moldes para helados.

BAÑOS grandes y hermosos, desde 7 duros.

INFIERNILLOS de viaje, preciosos modelos.

ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARÍN 12, Plaza de Herradores, 12 (segunda de San Felipe Neri)

RONITOS FAROLES de iluminación, desde 45 céntimos.

GUARDA-MUEBLES Por 15 pesetas se guarda un mobiliario; hay once salones espaciosos y cinco para los que quieren tener sus muebles separados. Los edificios destinados a guarda-muebles son propiedad del mismo.—Calle Mayor, 85, LA AMUEBLADORA, y Buen Suceso, 5.

EN LA VILLA DE LOZOYA DEL Valle, provincia de Madrid, sita delicioso para veraneo, y con abundancia de agua de la fuente por medio de coches—diligencias, se venden varias casas y se alquilan habitaciones por temporadas.

Informará D. Juan Pastor, vecino de dicho pueblo.

CARRUAJES Se admiten a puyilo sin caballos a precios económicos. Calle del Cisne, 11, frente a San Fermín.

SE VENDE EN PÚBLICA SUBASTA por voluntad de sus dueños, ante el notario de esta corte don Manuel de los Angeles, calle del Arenal, núm. 11, la casa de la Leya Alta, núm. 19, cuyo acto tendrá lugar el día 12 de julio actual a las diez de la mañana en dicha notaría, donde se hallan de manifiesto los títulos de la finca y condiciones de la subasta.

OCASION Magnífico comedor estilo Renacimiento, aparador, trinchero, mesa, ocho sillas cueros, 80 pías.

AL PASEO DE LAS FUENTES, 1.º SAN BERNARDO, 7, 1.º

EL SEÑOR DON LUIS BRUGERA Y MOLINUEYO

FALLECIÓ EL DÍA 1 DE JULIO DE 1900 a las diez y media de la mañana

EN LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN (GIPUZCOA) después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R